

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

DIRECTOR Y PROPIETARIO.—DON ANTONIO MAS Y GIL.

ORDEN.

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Fernando y en las principales librerías.

CONQUISTA DEL PERÚ.

Vasco Núñez de Balboa, paisano y uno de los mejores capitanes de Hernan Cortés, fué el descubridor del golfo de Panamá, lo que le valió el título de Adelantado.

No contento con aquella posicion y ansiando igualar en fama á Colon y Cortés, hizo los mayores sacrificios para fletar tres buques, con los cuales se proponia, capitaneando á unos doscientos aventureros, ávidos de lucha y botín, descubrir muchas tierras, aumentando sus riquezas y renombre.

Pedro Arias Dávila, antiguo capitán, padre de su esposa, instigado por la envidia que le tenía, se valió de mil medios para conjurar la colonia de Panamá, de la cual era Núñez de Balboa gobernador, y sustituyéndole en el mando le hizo procesar y condenar á muerte, lo cual se llevó á efecto.

Aprovechóse entonces de los tres buques y de la gente que tenía lista Balboa, y se hizo á la vela con ella desde Panamá en Octubre de 1516.

Después de algunos dias de navegacion, Pedro Arias Dávila encargó al piloto de una de las tres naves que se acercara á una costa que se divisaba á lo lejos, la cual pertenecía á un país no explorado hasta entonces.

Pero levantose un fuerte viento, y las naves se separaron, sufriendo los horrores de la tempestad en el golfo de Panamá.

El piloto encargado por Dávila de acercarse á la costa y recorrerla, después de pasar la línea equinoccial, gracias á lo cual no le alcanzó la tempestad, llegó á la costa con su carabela. Auxiliado con el antejo vio que á la orilla de uno de los muchos rios que desembocaban en el mar por aquel lado, habia un indio que se diferenciaba de los que ya ellos conocian. Ordenó su captura, lo cual se consiguió gracias á los hábiles medios de sorpresa que emplearon, y de los cuales no se apercibió el indio, ocupado como se hallaba en sacar perlas de unas conchas y lavarlas. Lleváronle al buque y todos acosábanle á preguntas, pero inútilmente, como era natural. El indio á todas ellas respondia muy asustado solo las palabras de *Berú* y *Pelú*.

A los estudios filológicos que se han hecho después de las conquistas de aquellos países, se debe el haber comprendido que el indio contestaba *Berú* porque creia que le preguntaban cómo se llamaba y *Pelú* el nombre del rio donde estaba. Cayóles en gracia á los españoles estas dos palabras, las cuales, á fuerza de repetirlas una después de otra, formaron la palabra *Perú*, y supusieron que el indio les decia que aquel país se llamaba *Perú* y por la primera vez en el mundo se pronunció y se dió ese nombre á aquellas tierras.

Francisco Pizarro y Diego de Almagro, capitanes de Hernan Cortés, siguieron á este en Méjico, tomando parte en la titánica conquista del imperio. Más tarde acompañaron á la conquista de Panamá á Vasco Núñez de Balboa, en donde les sorprendió la muerte de su jefe, y el embarque de Arias Dávila en busca de nuevos países, á los cuales no fueron á consecuencia de una enfermedad de Pizarro.

Como quiera que el piloto que habia descubierto aquellas tierras que llaman *Perú*, volviése solo á Panamá con el indio *Berú*, fué causa para que á Pizarro y Almagro se les despertase la envidia al ver que un piloto pusilánime, ignorante y sin ambicion alguna, habia descubierto la tierra que todos ansiaban descubrir ya mucho tiempo sin poder conseguirlo.

Diez años después, ó sea el 1526, consiguieron Pizarro y Almagro, asociarse con D. Fernando Luque, clérigo, presbítero, vicario de Panamá, los cuales formaron un contrato, y por el cual Luque les entregó veinte mil pesos en barras de oro, los cuales eran de D. Gaspar de Es-

pinosa, licenciado de Panamá, sirviendo solo Luque como agente de negocios ó corredor de Espinosa.

Este contrato se hizo ofreciendo Pizarro y Almagro la tercera parte de las ganancias y adquisiciones que resultasen de la conquista del Perú.

Se compraron dos buques mucho mejores que todos los que anteriormente se habian usado. Se alistaron ciento sesenta hombres y se compraron caballos y municiones.

El piloto Ruiz, que llevaba en su buque Almagro, llegó á la altura de la Punta del *pasado*, medio grado de Sur, y le cupo la gloria de ser el primer europeo que, navegando con rumbo al Sur del Pacifico, cruzó la línea equinoccial, siendo este el limite de sus descubrimientos.

Después de muchos disgustos tentativas infructuosas, convinieron los tres socios Pizarro, Almagro y Luque en ir á España á Pizarro, á fin de que se presentase al monarca Carlos I de España y V de Alemania, con el objeto de que le mostrase las magníficas joyas, oro, piedras preciosas y algunos animales, entre ellos el *llama*, y consiguiese les diera proteccion para continuar sus descubrimientos.

Llegó Pizarro á España y consiguió ver á los reyes y tener con ellos una entrevista, después de la cual se celebró la memorable *capitulacion* que indicaba y contenía los poderes y privilegios de Pizarro, concediéndole además el título de Adelantado y firmándose dicho tratado en Toledo, el 26 de Julio de 1529, el cual se halla en el archivo de Indias.

Por último, el 16 de Noviembre de 1532, dió Pizarro la célebre batalla de *Caxamalca*, en donde tuvo la suerte de coger prisionero á *Atahualpa*, monarca indio de la familia de los *Incas*, á quien, después de exigirle y cobrarle un rescate fabuloso, del cual pondré á continuacion el reparto que se hizo, le hizo quitar la vida.

El dia 6 de Enero de 1535, fundó la ciudad de los Reyes, á la que se dió después el nombre indio *Rimca*.

Hé aquí la cuenta detallada de la distribucion del tesoro que dió Atahualpa, emperador del Perú, á Pizarro, por su rescate, que tambien se conserva en el real archivo de Indias:

	DUCADOS.	
	ORO.	PLATA.
Al gobernador Pizarro le cupo con una joya que tomó del monton general.	252,000	60,000
A tres capitanes de caballería se les entregó.	129,000	36,000
A los cuatro capitanes de infantería.	129,000	36,000
A sesenta soldados de caballería.	1.306 800	129.600
A D. Diego Almagro	43.200	12,000
A doscientos cuarenta hombres que mandaba Almagro	259.200	72.000
Por el quinto que correspondia á la corona.	786,600	12,000
Las crezas de la plata cendrada.		38,170
Importa el total del rescate de Atahualpa.	4.605,670	

Cantidad de 4.605,670 ducados que es el mayor rescate que se conoce haya pagado nadie en el mundo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 10 de Octubre de 1879.

Hoy celebrará la Corte de España el cumpleaños de S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II. La Redaccion de EL ECO DE LA PROVINCIA, felicita respetuosamente á esta Augusta Señora en el aniversario de su natalicio, y reitera el homenaje del mas profundo amor y veneracion á S. M. el Rey, y á toda la Real Familia.

EL MEMORIAL DE «EL GRADUADOR»

al señor Gobernador de la Provincia.

II.

Signe *El Graduador* en su poco meditado memorial, abrogando triunfos y glorias para el partido de que es órgano en la prensa, y dice:

«En época de mas libertad de la que hoy conceden las leyes, y cuando ocupaban el poder enemigos políticos nuestros, el partido democrático solo, ha luchado y vencido en noble lid á las demás agrupaciones juntas, mandando fieles representantes de sus opiniones y de sus intereses al palacio del Congreso, y administradores de los bienes comunes á la Casa Ayuntamiento.»

¿Cuándo y cómo sucedió esto? Nosotros solo recordamos que en las elecciones de 1869, el partido republicano sacó triunfante á su candidato D. Eleuterio Maisonnave para el cargo de Diputado á Cortes; pero se ha de tener presente que aquella eleccion se hizo por circunscripciones; por lo que el citado triunfo se debió, mas bien que á los electores de la capital, á los que votaron al Sr. Maisonnave en el distrito de Elche y de Orihuela. En 1873 el posibilismo de Alicante *no tuvo que luchar con nadie*; pues las oposiciones dejaron libre el campo electoral; y ya saben nuestros lectores lo que ocurrió: que aun con aquel retraimiento, los demócratas posibilistas no pudieron conseguir que votase á su candidato la mayoría del cuerpo electoral.

Es verdad que los posibilistas han sacado triunfante al Sr. Maisonnave en la eleccion á Cortes que se ha verificado en el presente año. De esto se han ocupado mucho los periódicos de Alicante; y bien merece que nosotros reservemos las observaciones que tambien hemos de hacer sobre aquello para cuando lo exija la oportunidad, en la presente série de artículos.

Ya vé *El Graduador* la forma y manera como su partido ha «mandado representan-

tes de sus opiniones al palacio del Congreso.»

Reasumiendo: de las cinco elecciones que se efectuaron para Diputados á Cortes durante la revolución de Setiembre, los monárquico-liberales vencieron en tres á los posibilistas; y estos triunfaron en dos: una *sin oposicion* y otra dándoles el triunfo los *pueblos rurales* de Elche y de Orihuela.

Si de las elecciones á Cortes pasamos á saber las veces que han vencido los posibilistas en las Municipales desde que se creó aquel partido, resultará que tambien son contadas.

Veámoslo.

En los siete años que duró la revolución de Setiembre, solo se efectuaron tres elecciones Municipales. La primera fué el año 1868 y en esta consiguieron los republicanos sacar algunos Regidores como tambien los obtuvieron los monárquico-liberales.

En 1870, se hicieron tambien elecciones Municipales y triunfaron los republicanos; pero no sucedió así en 1872; pues las elecciones de este año dieron el triunfo á aquellos y á los monárquico-liberales.

No hubo mas contiendas electorales durante el período revolucionario, porque los Ayuntamientos que siguieron al que últimamente hemos citado, los nombró la dictadura republicana.

¿Y le parece á *El Graduador* que aquellos triunfos parciales pueden darle derecho para alardear del modo que lo hace, presentando á su partido como el más numeroso de Alicante? No, caro colega; no es el partido posibilista el que tiene mas fuerzas en esta ciudad. Lo dicen los hechos que hemos enumerado y lo proclaman tambien las elecciones Municipales de 1876. en qué, á pesar de los esfuerzos que hicieron los demócratas de *El Graduador*, no pudieron sacar un solo Concejal, quedando vencidos por la influencia avasalladora de los liberales conservadores y de los constitucionales, quienes consiguieron el triunfo de sus candidatos.

Adelantando en el exámen del memorial que la redaccion de *El Graduador* ha elevado al señor Gobernador de la provincia, hagámonos cargo de las siguientes líneas que se leen en aquel documento:

«Pero cambiaron los tiempos, y sobreviniendo un cambio radical que varió el modo de ser de nuestro país, se ha operado tal trasformacion, que á causa de esta, los liberales de entonces, desde los sagastinos á los demócratas, que tan crudas batallas riñeron, se encuentran juntos enfrente del gobierno.»

Nuestro colega dice una vulgaridad en el párrafo anterior; pues ¿quién ha creído nunca que los sagastinos y los demócratas prestaran su apoyo á los Gobiernos conservadores-liberales que rigen al país desde el advenimiento al trono de S. M. el Rey?... Si es que *El Graduador* quiere decir en las preinsertas líneas que en las elecciones que sobrevengan lucharán juntos aquellos partidos, para vencer en Alicante á la presente situacion, hable claro el diario posibilista; aunque si es aquello á lo que se refiere, tal vez padezca un error de los muchos que lamentamos en nuestro colega.

Los constitucionales de Alicante forman un partido bastante numeroso, y tienen fuerzas sobradas para presentarse en las luchas electorales, sin necesidad de acudir á *vergonzosas* coaliciones; y así como en la eleccion Municipal de 1876 vencieron á los posibilistas y sacaron triunfantes catorce candidatos para formar parte del Ayuntamiento, del mismo modo en las elecciones que sobrevengan, lucharán solos y sin ne-

cesidad de *auxiliares*, como solos se presentaron en las últimas elecciones de Diputados á Cortes, consiguiendo llevar á las urnas un número tan considerable de electores, que fuerza es confesar que dió el triunfo moral al Sr. Abascal, que es el candidato que presentaron los sagastinos frente al de los posibilistas.

No goce, pues, *El Graduador* en ilusiones que forja en su delirio político; y cuente solo con sus escasas fuerzas para hacer frente á los poderosos adversarios con quienes se las ha de ver, porque todos están dispuestos á luchar solos y vencer en las contiendas electorales que sobrevengan.

Otro dia continuaremos examinando el memorial del diario posibilista, motivo de las presentes observaciones.

En la mañana de ayer salió de esta capital para los baños de Fortuna el Sr. D. Antonio Campos y Domenech, dignísimo presidente de la Excm. Diputacion de esta provincia y jefe del partido conservador-liberal de Alicante. El Sr. Campos acompaña á su apreciable señora, que vá á aquel establecimiento balneario con objeto de encontrar alivio á las dolencias que le afligen hace algun tiempo.

Deseamos el pronto y feliz regreso de estos viajeros los cuales fueron despedidos ayer por sus numerosos amigos.

He aquí una *inocentada* que encontramos en *El Graduador* de ayer:

«Teníamos por seguro que EL ECO DE LA PROVINCIA no se arriesgaria á una discusion detenida sobre cada uno de los puntos que tocábamos en nuestra exposicion al señor Gobernador civil, porque son hechos todos innegables, que fotografian perfectamente á nuestros flamantes conservadores; pero nunca pudimos imaginar que el órgano de los conciliados reincidiese en su propósito de perjudicarles con su defensa.»

Nuestro colega se ha equivocado esta vez como se equivoca siempre, pues en nuestro número anterior veria el primer artículo que publicamos sobre su exposicion al señor Gobernador civil: hoy regalamos otro artículo al diario posibilista tratando de lo mismo, y poco á poco *hilará la vieja el copo*. Calma, querido colega: la redaccion de EL ECO sigue la *pista* á todas las inesacititudes é inconveniencias que se hacen para rebatirlas cumplidamente, en gracia á la historia de los partidos, al decoro de las corporaciones y al buen nombre de las personas que hasta aqui se han ofendido con ridiculas *chismografías*.

Nosotros no necesitamos del reto de *El Graduador* para discutir los puntos que interesan á la localidad; y si nos resistimos á ocuparnos de *barrones, rifas* y de las demás *zarandajas* que preocupan á *El Graduador*, es por que son asuntos que están suficientemente debatidos por nosotros, por el colega y por *La Provincia*.

Sin embargo; lea el diario posibilista la serie de artículos que empezamos á publicar ayer, y verá en que quedan las gratuitas afirmaciones de su *célebre memorial*. Adelante.

Dice *El Graduador* de ayer:

«Hemos dicho que la mina de «Nuestra Señora de los Remedios» se iba quedando en seco y es la verdad.

Quando nos dirigimos al público, no solemos disfrazar esta con el manto de la hipocresia.»

Pues nosotros que decimos tanta verdad como el colega, repetimos una vez mas que está equivocado: la fuente del *Remedio*, en vez de disminuir, aumenta el caudal de sus aguas, atestiguándolo así la multitud de gentes que acuden á surtirse de este manantial.

Anteayer llenaron los aguadores 200 pipas de agua de aquella fuente. Cada pipa tiene la cabida de 50 cántaros que, multiplicados por aquellas 200, dan un total de DIEZ MIL CÁNTAROS.

Y tenga presente *El Graduador* que del

espresado manantial pueden estraerse diariamente DOCE MIL CÁNTAROS mas, pues es inagotable.

Si quiere probarlo nuestro colega, envíe pipas y se con vencerá de ello.

Repetimos que no sobrevendrán conflictos por la carencia de aguas.

El labrador de San Juan publicó ayer en *El Graduador* su cuarta carta sobre el Sindicato de riegos: por ella sabemos que aquel *campesino* no escribe sus epistolas para tratar la cuestion que nosotros queremos debatir sobre el ningun derecho que tiene el Sindicato de riegos para exigir *gabelas* á los que no quieren gozar de los beneficios del pozo artesiano del *Valle de Busot*. Hé aqui dos párrafos que tomamos de la carta del *labrador*, confirmando aquello mismo.

«Por vía de paréntesis, he de dirigir á los redactores de EL ECO DE LA PROVINCIA, una observacion, que espero estimen como buena, ya que me hicieron la merced de ocuparse, en el número correspondiente al domingo último, de mis desaliñados trabajos.

No vine á discutir con EL ECO las cuestiones que imprudentemente provocó, y siento emplear este calificativo; así lo digo en la primer carta y lo sostendré en la última.»

Si no escribe sus cartas el *campesino* para debatir una cuestion que tanto interesa á los regantes, entonces á que vienen sus epistolas? Ha hablarnos de *martavers*, de cuentas de los tiempos de Wbamba, de las limpieas del Pantano y de otros particulares cuya discusion no es del momento? Pues para hacer esto, mejor fuera que el *campesino* estuviese cuidando de sus tierras, que no sabemos si gozarán de aquella exuberante vegetacion á que nos referimos en nuestro número del miércoles último.

Y puesto que nuestro hombre no quiere debatir la cuestion á que le provocamos, en este caso nosotros la abordaremos solos, ya que tampoco quiere debatirla *El Graduador*, á pesar de ser tan partidario de que se discutan públicamente los asuntos de interés para los pueblos.

¡Quién lo habia de decir! Estar nosotros en medio de la plaza buscando quien nos ayude á dilucidar un asunto de interés palpitante y general, y *huir* todos el *bullo* para dejarnos á la muda. Pero no lo han de conseguir *El Graduador* ni el flamante *campesino* de San Juan, porque hemos de hablar tanto de *gabelas* y de pozos artesianos, que nuestra voz se oirá en la modesta aldea de la huerta, en el ministerio de Fomento y si es necesario hasta en la cámara de S. M. el Rey.

Calle *El Graduador*, y no hable el *campesino* de San Juan: nosotros gritaremos hasta conseguir que se haga la justicia que piden los terratenientes que no quieren pagar *gabelas*.

Ayer recibió el señor Alcalde la comunicacion referente al viaje provisional de parte de las aguas de la mina de Santa Rosa ó fuente del *Remedio*, de cuyo asunto se ocupó *El Graduador* extemporáneamente, y con la intemperancia que le es habitual.

Rogamos á nuestro colega una poca de paciencia; y ya verá como no hay motivo para alborotar tanto. ¡Qué ocasionado es acoger habillitas y ocuparse de aquello que no se entiende!.... *Ollero á tus ollas*.

Es absolutamente falso que Don Juan Maria Vignau y D. Juan Alted se personasen en el Sindicato de Riegos de la huerta de esta ciudad á preguntar lo que *El Graduador* asegura en un suelto del dia de ayer, referente á la casa que ocupan aquellas oficinas.

Los Sres. Vignau y Alted, este último como apoderado del Sr. D. Miguel Carratalá y España, se presentaron en las oficinas del Sindicato acompañados del notario D. Nereo Albert; á protestar daños y perjuicios contra quien haya lugar, por la no entrega de los *albataes* que les corresponden de la segunda tanda que se está repartiendo, reservándose los interesados todos sus derechos y acciones, civiles y criminales, por ese ataque á la propiedad, acerca de lo cual levantó acta dicho notario, cuyo do-

ANUNCIOS.

El Romancero de la Santa Faz

ó sea historia en verso
de la milagrosa Efigie que se venera en el Monasterio
de Santa Verónica,
situado en la huerta de Alicante,
con notas y aclaraciones al texto y antiguos é importantes
documentos históricos.

Un tomo en octavo prolongado de mas de 200 páginas, con cubiertas de color.
Se halla de venta en la portería del mencionado Monasterio, y en la encuadernación de D. Vicente Lledó, calle Mayor número 2, al precio de 2 PSETAS.

A los propietarios.

En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de la fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun, y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocacion de pavimentos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos. Calatrava, núm. 14.

DECANATO DE PROCURADORES

DE
ALICANTE.

A los Ayuntamientos.

Por R. O. de 26 de Julio de 1878, expedida por el Ministerio de la Gobernación y dirigida á los gobernadores de provincia, se dispuso que en lo sucesivo se diera por las dependencias del referido ministerio, el mas exacto cumplimiento á la R. O. de 25 de Abril del año anterior, dictada en un expediente instruido por el de Hacienda á instancia del Colegio de Agentes de Madrid; mandando en su consecuencia que no se tolerase por ningun centro directivo el ejercicio de la profesion de Agente, á todo el que no justifique serlo en forma legal, y ordenando á su vez á los gobernadores, que previnieran á los Municipios, cuyos apoderamientos hubieran recaido en individuos que carecieran de las condiciones necesarias, procediesen á su inmediata revocacion y se hicieran representar por personas pertenecientes al Colegio de Agentes de negocios.

La junta del Colegio de procuradores, á fin de que no se entendieran restringidas las facultades propias de la profesion de tan respetable clase, á que es inherente el cargo de Agentes, elevó una respetuosa y razonada exposicion al expresado ministerio, con el objeto de desvanecer dudas, y el resultado fué pronto y satisfactorio, pues por R. O. circular de 3 de Setiembre siguiente, publicada en la Gaceta del día 6, se dignó S. M. resolver que la R. O. de 26 de Julio anterior no se considerase aplicable á los procuradores judiciales, los cuales podrán continuar haciendo uso de los poderes de los Ayuntamientos.

Hoy que, desgraciadamente, lamentan los pueblos abusos cometidos y descubiertos en la Administracion Económica de esta provincia, cree el que suscribe oportuno recordar á sus representantes aquellas disposiciones, encareciéndoles la necesidad de que, para poner á salvo los intereses cuya administracion les está confiada, deben valerse para la gestion de sus asuntos, de agentes de negocios que justifiquen serlo en forma legal, ó de Procuradores judiciales, á que es inherente aquel cargo, y que tienen prestadas sus correspondientes fianzas.

Tanto como Procurador judicial, como en el concepto de Agente, segun se ha espresado lo que suscribe, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios y despacho, San Agustín, 9, con la seguridad de corresponder dignamente y con puntualidad y buen celo á la confianza con que le honren sus comitentes.

Juan Alted.

A los señores propietarios.

TRABAJO ECONÓMICO.

Se estucan toda clase de habitaciones, advirtiéndose que se pueden lavar no perdiendo el brillo ni mucho menos la solidez, produciendo los buenos resultados en los dormitorios que son los que particularmente se ensucian, tambien se estucan columnatos y mulliduras, imitando estos á la marmoracion. El precio es de diez reales en adelante, métró superficial.

Domicilio del artista, Bazan, 2, ANTONIO CAMPOS.
Nota.—Se suplica el aviso al mismo antes del revoque de las habitaciones para su preparacion.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Á CARGO DE

Don Wenceslao Alted y Jornet
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES.

SE ADMITEN

Toda clase de asuntos judiciales.
Representacion de Ayuntamientos.
Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas.
Encargos y comisiones, y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestion.

Despacho, Argensola, 9, Alicante.

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas. El Alquitran de pino contiene una porcion de principios ácidos, y desde inmemorial se pone en medicina, aunque las formas con que se administraba producía medicamentos de composicion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medicinal, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vegiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazonas, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las anirgítis, fecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

Coronas Fúnebres.

En el acreditado establecimiento de D. José M. Parreño, Mayor, 26, se han recibido de las mejores fábricas de Francia y Alemania, coronas fúnebres del mas severo y delicado gusto, á precios muy arreglados.

Jarabe tónico anti-nervioso

DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

PREPARADO POR

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este delicado Jarabe, que se usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

Tambien se espenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresas, Frambuesas-Agrosella, razG, Goma etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA

por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT,

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.

Precio, 4 y 10 reales frasco.

Atemperantes y depurativos

DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

Rob legitimo de Ricord.	Pildoras de Morison.
» » de Laffeteur.	» de Monserrat.
» preparado en esta oficina.	» de Haut.
Panacea Swains.	» de Brandert.
Zarparrilla de Bristol.	» orientales.
» de Colbert.	» salúferas de Franc.
» preparada en esta oficina.	» azucaradas de Bristol etc. etc.

Enolaturó depurativo y regenerativo de Padró.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

Jarabe de quina ferruginoso

TOR EL FARMACÉUTICO

D. J. CÁRLOS BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos del ménstruo; reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.